

SECCIÓN II – ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE PAÍS

Objetivo y Alcance

Esta sección tiene por objeto garantizar que la evaluación del MAPS se base en una mejor comprensión del contexto en el que operan las instituciones públicas de compras y otras partes interesadas en un país determinado. Durante la evaluación y al elaborarse las respuestas a estas conclusiones, se puede considerar el entorno político e institucional para asegurar que las reformas reflejen las necesidades de los países.

Para garantizar una óptima eficiencia, este análisis a nivel macro debe ser breve. Debe basarse en información de fácil acceso y en los datos existentes, y centrarse en un número limitado de factores potencialmente importantes para la reforma del sistema de contratación pública. Estos factores son: i) la situación política, económica y geoestratégica del país; ii) las relaciones entre el sistema público de contratación y la gestión de las finanzas públicas y los sistemas de gobernanza pública; iii) los objetivos de política nacional que afectan a la contratación pública, y iv) el ambiente de la reforma de contratación pública.

El análisis del contexto debe ofrecer un examen exhaustivo de las principales partes interesadas que se encuentran formal e informalmente ligadas a la estructura de las compras públicas. Esto ayudará a atraer a los interesados a formar parte de la evaluación y de los futuros procesos de reforma. La participación de las partes interesadas, en general, ayuda a entender cómo los intereses, incentivos, valores e ideas son moldeados por reglas formales e informales y, finalmente, podrá apoyar el desarrollo y la priorización de acciones que sean factibles y realistas de poner en práctica.

La información contextual reunida en esta etapa también puede utilizarse para asegurar una aplicación específica de la herramienta MAPS. Por ejemplo, identificar los objetivos de las políticas nacionales y los principales retos ayuda a definir el alcance de evaluación MAPS, en particular para la potencial aplicación de módulos suplementarios.

Estructura

El análisis del contexto de país debe estructurarse de la siguiente forma: ⁹

Análisis del Contexto de País

1. Situación política, económica y geoestratégica del país

- i) Estructuras económicas (por ejemplo, población, nivel de ingreso nacional, recursos de que dispone el gobierno vs. deuda, ubicación geográfica, situación geopolítica, principales desafíos para el crecimiento y desarrollo)
- ii) Estructuras políticas, naturaleza del sistema de gobernanza política (por ejemplo, tipo de gobierno, historia/legados en la forma de gobierno, federalismo vs. centralización/roles del gobierno nacional y de los gobiernos subnacionales, características distintivas de la asignación del poder político, grupos marginados, niveles de delincuencia e informalidad, aspectos de fragilidad o conflicto, nivel de percepción de la corrupción, etc.)¹⁰
- iii) Obligaciones internacionales (por ejemplo, tratados y membresías internacionales/regionales, incluida la información sobre afiliaciones pendientes/potenciales)

2. Sistema de contratación pública y su relación con la gestión de las finanzas públicas y los sistemas de gestión pública

- i) Naturaleza y alcance de la contratación pública (por ejemplo, contratación como proporción del gasto PIB/gobierno)
- ii) Instituciones clave (formales e informales) y su papel en el funcionamiento del sistema de contratación, incluidos los controles
- iii) Mapeo de actores externos clave, formal e informalmente ligados a las estructuras de contratación pública, sus intereses y sus senderos para la participación

3. Objetivos de política nacional y metas de desarrollo sostenible

- i) Iniciativas de reforma general con un enfoque sobre las cuestiones que influyen en la contratación pública
- ii) Objetivos complementarios de política

4. Reforma de contratación pública

- i) La reforma de la contratación pública en el pasado (breve historia/legados; lecciones aprendidas)
- ii) Prioridades en materia de contratación pública, políticas, estrategias y metas/objetivos y sus vínculos con el sector público/el gobierno/otras reformas relacionadas
- iii) Incentivos que puedan impulsar reformas; desafíos que puedan afectar el éxito de las mismas.

⁹ Para mayor información acerca de cómo llevar adelante un análisis político-económico/de contexto, consúltese PNUD (2012), Institutional and Context Analysis: Guisante Note, disponible en el enlace: http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/democratic-governance/oslo_governance_centre/Institutional_and_Context_Analysis_Guidance_Note/; y ODI (2005), Analytical Framework for Conducting Political Economy Analysis in Sectors, disponible en el enlace: <http://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/3898.pdf>.

¹⁰ La fragilidad puede ir más allá de la categoría de “Estados frágiles”. La OCDE ha definido las siguientes cinco dimensiones: i) violencia (sociedades pacíficas); ii) acceso a la justicia para todos (incluido el control de la corrupción); iii) instituciones efectivas, responsables e inclusivas; iv) bases económicas, y v) capacidad de adaptación a los shocks y desastres sociales, económicos y ambientales. (OCDE (2015), States of Fragility 2015: Meeting Post-2015 Ambitions, París: OCDE; disponible en <http://dx.doi.org/10.1787/9789264227699-en>).

Fuentes de Información

A continuación, se detalla la lista de fuentes de consulta:

- Estadísticas nacionales (por ejemplo, Ministerio de Finanzas, etc.)
- Planes nacionales de desarrollo
- Índices por ejemplo: proyecto Doing Business (Banco Mundial), Panorama del gobierno (OCDE), Clasificaciones de país (Banco Mundial y otros), tasas de crecimiento del PIB, Índice de Percepción de la Corrupción, Informe de la Competitividad Global (Foro Económico Mundial), Índice de Desarrollo Humano (Naciones Unidas), etc.
- Bases de datos de membresías y tratados internacionales (por ejemplo, el Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT)/Acuerdo sobre la Contratación del Sector Público (GPA); OCDE; organizaciones regionales y acuerdos de comercio; signatarios de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, etc.)
- Estudios/evaluaciones previos.
- Entrevistas con fuentes o expertos relevantes; analistas en los medios de comunicación.